

Quito, marzo 20 del 2013.

Señores

ACCIONISTAS DE URKUNA S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

En razón del ejercicio y desempeño de mis funciones de Comisario de EMPRESA COMERCIAL URKUNA S.A. dando cumplimiento a expresas disposiciones de la Ley de Compañías tengo a bien poner en su conocimiento y consideración para aprobación de la Junta General de Accionistas que ha de reunirse en el transcurso del mes y año que decurren, el informe de Comisario correspondiente al Ejercicio económico 2012.

PRIMERO: ANTECEDENTES.- URKUNA S.A. se constituyó en la ciudad de Quito-Ecuador el 7 de junio del 2004. Su objeto social es la compra, venta, distribución, importación, exportación de toda clase de bienes y productos farmacéuticos y medicinales. La duración de la compañía es de cincuenta años.

Con fecha 21 de noviembre del 2008 se inscribe el aumento de capital de \$ 50.000 suscrito y pagado íntegramente mediante compensación de créditos. El capital actual asciende a \$ 50.800

Se transfieren las acciones del Sr. Alfred Zeller a favor de Cotopaxi Associates por un valor de \$ 25.400.

De acuerdo con los estatutos de la Compañía es administrada por El Gerente Sra. Susana Alarcón y el Presidente Sr. Alfred Zeller.

En Acta de Junta General del viernes 30 de Septiembre del 2011 dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías se aprueba El Plan de Capacitación, Plan de implementación y Diagnóstico de los principales impactos respecto de la aplicación de Normas Internacionales de Información de Información Financiera.

De acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera se transfieren US \$ 56.467,17 de Aportes para Futuras Capitalizaciones de la accionista Sra. Susana Alarcón al Pasivo Largo Plazo.

SEGUNDO: ENTORNO ECONOMICO.-

La situación actual de carácter mundial tiene repercusión en la economía.

El crecimiento sostenido del PIB, el desempeño del sector financiero y la disminución en el desempleo; adicionalmente el país ha mejorado en ciertos indicadores como ambiente macroeconómico, salud y acceso a educación primaria. Los principales indicadores

macroeconómicos se mantienen estables. La inflación acumulada del año 2012 cerró en 4.16%, siendo esta cifra menor al pronóstico inicialmente establecido por el ejecutivo (5.14%) y menor a la registrada el año pasado (5.41%). La tasa de interés Activa se ubicó en el 8.17% y la Pasiva el 4.53%.

En cuando al Mercado Laboral, pese a la desaceleración del crecimiento económico, estos indicadores siguieron mejorando y se ubicaron por debajo del 6% registrado en el 2011.

TERCERO: Conforme a las disposiciones legales vigentes se lleva y se conserva la correspondencia, libros de actas de Juntas, Títulos y talonarios de acciones y participaciones, expediente de Actas de Junta General de Socios y la documentación contable debidamente sustentada; la misma que me fuera entregada oportunamente para la revisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante resolución No. 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto del 2006 estableció que a partir del 1 de enero del 2009 las NIIF proveerán de forma obligatoria para las entidades sujetas a su control los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad generalmente aceptados en la república del Ecuador.

En el R.O. 498 de 31-12 /2008 se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

El año 2012 es el período de implementación el ejercicio 2012 para URKUNA S.A.

CUARTO: Se han revisado detalladamente todos los libros contables con sus correspondientes soportes, los mismos que estrictamente se ajustan a los estatutos y normas de la Empresa. Por tanto, se ha cumplido con lo estipulado en Artículo 263 de la Ley de Compañías.

La información contable bajo mi consideración demuestra la situación real y efectiva de la Compañía, no existiendo errores que puedan crear dudas o sobredimensionar los resultados del ejercicio.

QUINTO: Debo indicar que la Administración lleva un adecuado control de sus activos y pasivos, mediante cortes periódicos de sus cuentas, manteniendo saldos efectivos de las mismas.

SEXTO: Los estados financieros de la Compañía fueron preparados en U.S. dólares, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Como se puede advertir de los Estados Financieros la compañía presente los siguientes resultados:

URKUNA S.A.

	2012	2011	
ACTIVOS TOTALES	801,763.12	168,120.22	633,642.90
PASIVOS	108,285.25	75,729.79	32,555.46
PATRIMONIO	693,477.87	92,390.43	601,087.44

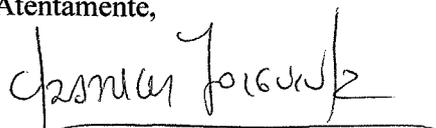
INGRESOS OPERACIONALES	15,600.00		15,600.00
INGRESOS NO OPERACIONALES	-		-
TOTAL INGRESOS	15,600.00	-	15,600.00
COSTOS Y GASTOS	16,296.83	11,599.40	4,697.43
COSTOS-GASTOS GENERALES	16,296.83	11,599.40	4,697.43
GASTOS FINANCIEROS			-
UTILIDAD(PERDIDA) DEL EJERCICIO	- 696.83	- 11,599.40	10,902.57

En el ejercicio 20121 la compañía tuvo ingresos por \$ 15.600 y sus gastos totales fueron por \$ 16.296,83. Los gastos más representativos fueron Depreciaciones tanto de Costo Histórico \$ 6.638,52 como por Reavalúo por \$ 6.033,85 e Impuestos Municipales por \$ 2.426,83. La pérdida del ejercicio fue de \$.696,83.

Al Pasivo le corresponde el 13.51% y al Patrimonio el 86.49%. El capital de \$ 50.800 y Resultados Acumulados Aplicación NIIFs por efectos Revaluación Propiedades por \$ 645.845,39.

Me ratifico en todo lo expuesto en el presente informe, cumpliendo de esta manera con las funciones de Comisario para las cuales fui designada.

Atentamente,



Sra. Patricia Holguín Z.
COMISARIO
REG. CPA 28136